

OBSERVATORIO DE COSTES Y TRANSPORTE ESCOLAR

Los contratos de transporte escolar han sido suspendidos en toda España con motivo del estado de alarma a raíz de la situación de hecho generada por el COVID-19. La prestación de estos servicios no es posible por causas de fuerza mayor no imputables a los transportistas, resultando necesario que, tal y como recoge la normativa, se abonen los daños y perjuicios sufridos por los contratistas en base al art. 34.1 del Real Decreto-Ley 8/2020 o al art. 208 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público.

Para determinar los costes en que están incurriendo las empresas que prestan servicios de transporte escolar se ha tenido en cuenta el Observatorio de Costes del Transporte de Viajeros en Autocar (nº 31 - enero 2020) que, bajo el auspicio del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda, orienta sobre la cuantía y la evolución de los costes de explotación de cuatro tipos de autocares dedicados al transporte de viajeros.

El Observatorio contiene un análisis de los costes medios que la explotación de un vehículo genera a una empresa de transporte de viajeros tipo, entendiendo como tal aquella que aplica criterios de gestión que le permiten mantener unos niveles de rentabilidad y equilibrio patrimonial que garantizarían su permanencia en el mercado en el medio y largo plazo. Se plantean tres escenarios diferentes de costes: media nacional, media de las provincias con mayores costes de personal y media de las provincias con menores costes de personal. A los efectos del cálculo de los costes medios fijos se ha utilizado el vehículo estándar tipo de 39 a 55 plazas.

COSTES MEDIOS FIJOS QUE LA EXPLOTACIÓN DE UN VEHÍCULO DE 39 A 55 PLAZAS GENERA A UNA EMPRESA DE TRANSPORTE DE VIAJEROS TIPO

Costes directos por tiempo	Media nacional	Zonas con el coste de personal más alto	Zonas con el coste de personal más bajo
<i>Amortización del vehículo</i>	14,6 %	13,4 %	16,4 %
<i>Financiación del vehículo</i>	1,9 %	1,7 %	2,1 %
<i>Personal de conducción</i>	33 %	36,4 %	27,8 %
<i>Seguros</i>	2,6 %	2,4 %	2,9 %
<i>Costes fiscales</i>	1,1 %	1	1,2 %
Total	53,2%	55 %	50,5 %